

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE ISACNET S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO
DEL 2017**

(22-MARZO-2017)

En la ciudad de Quito, hoy día martes veinte y dos de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el domicilio de ISACNET S.A., avenida La Corona N29 - 66 y Noboa Caamaño, de esta ciudad, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes Socios señor Gallardo Daste Jaime Patricio, propietario de seiscientos cuatro (604) participaciones y la señora Barriga Albán Catalina de las Mercedes, propietario de ciento noventa y seis (196) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

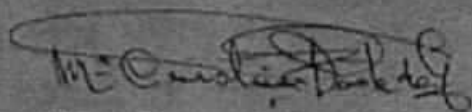
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Sociedad, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora Daste Ponce Maria Cristina. La señora Presidenta propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

Orden del Día

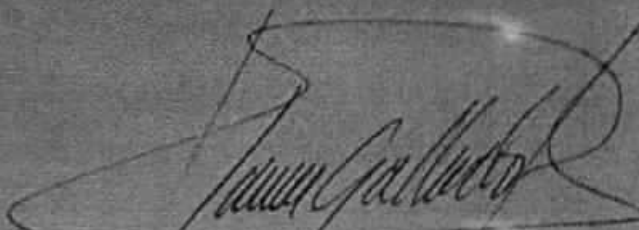
Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de ISACNET S.A. al 31 de diciembre del 2016 y destino de los resultados. Al respecto, la Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016 y resolver sobre el destino de los resultados. La Secretaria de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de ISACNET S.A., al 31 de diciembre del 2016, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados arrojan una utilidad contable de \$ 42.67. La señora Secretaria de la Junta informa que dichos resultados quedarán reflejados en la cuenta de utilidades del ejercicio, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el informe de labores del señor Gerente General, así como aprobar por unanimidad los estados financieros de ISACNET S.A., al 31 de diciembre del 2016.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADO LOS BALANCES DEL AÑO 2016

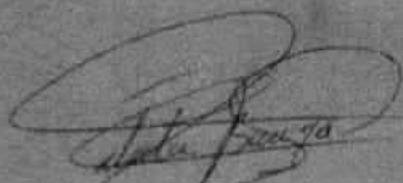
POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las trece horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Daste Ponce Maria Cristina
PRESIDENTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Gallardo Daste Jaime Patricio
SOCIO
GERENTE GENERAL



Barriga Albán Catalina de las Mercedes
SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA